

A C V y otros s/ incidente de incompetencia

CSJ 1794/2023/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

Según se desprende del legajo digital, las apelaciones formuladas contra el auto de fecha 8 de marzo del corriente, por el cual el Juzgado de Garantías n° 3 del departamento judicial de Moreno-General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, dictó la prisión preventiva de los imputados Germán F [redacted] Gonzalo Gabriel L Emanuel Iván A [redacted], Martín Sebastián T [redacted] y Yazael Lebian S [redacted], se encuentran en pleno trámite ante la Sala III de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Mercedes (cf. oficio de ese juzgado del 18 de mayo de 2023).

En tales condiciones, cabe recordar la doctrina de V.E. conforme a la cual, si se encuentra pendiente de resolución una apelación interpuesta, corresponde que, con carácter previo a determinar la cuestión de competencia, se resuelva el recurso deducido (Fallos: 323:3341; 327:3898; 328:318 y 333:769).

Sobre la base de estas consideraciones, opino que corresponde devolver las actuaciones a la justicia provincial, a sus efectos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2023.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 10.10.2023 11:50:20